Asistencial

I. Identificación del empleo

Denominación del Empleo: Auxiliar Administrativo

 Código:
 4044

 Grado:
 11

 N° de Cargos:
 Uno (1)

Nivel:

Dependencia: Donde se ubique el cargo Naturaleza del Cargo: Carrera administrativa

Cargo del Jefe Inmediato: Quien ejerza la supervisión directa

## II. Área funcional

78. Auxiliar Administrativo 404411, Subdirección Académica - Grupo de Procesos Editoriales

## III. Propósito principal

Operar dentro del grupo de procesos editoriales en la ejecución de actividades complementarias para el desarrollo de los procesos de encuadernación y acabados, según las instrucciones dadas por el jefe inmediato.

## IV. Descripción de las funciones esenciales

- 1. Aplicar las instrucciones dadas por el jefe inmediato para la elaboración del trabajo de encuadernación por realizar.
- 2. Adoptar estrategias en el desarrollo de las actividades de encuadernación para el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de acción del grupo de procesos editoriales.
- 3. Realizar las actividades propias de la encuadernación manual y artesanal (plegado, cosido, revisión, alce y montaje) de las publicaciones que se imprimen en el taller de la Imprenta Patriótica.
- 4. Apoyar las actividades de divulgación en los distintos escenarios que tenga el Instituto.
- 5. Ingresar información y actualizar en el software la mano de obra realizada de su oficio, según orden de trabajo.
- 6. Participar activamente en las visitas guiadas, explicando su oficio en los talleres y clases de personal externo, interno y de estudiantes de la maestría en Estudios Editoriales del ICC.
- 7. Transmitir su conocimiento en encuadernación en el marco de la Política de fortalecimiento de los oficios adoptado por el Ministerio de Cultura.
- 8. Revisar, organizar y clasificar el material impreso, antes de llevar a cabo el proceso de plegado, cosido y encuadernación.
- 9. Apoyar y explicar el oficio de plegado, cosido y encuadernación a estudiantes de Diseño Gráfico o afines, y demás visitantes, que hagan presencia en los talleres de la Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, o que estén interesados en conocer el proceso productivo del libro, bajo la modalidad de la tipografía o artes gráficas tradicionales.
- 10. Administrar los recursos físicos (máquinas, insumos, entre otros), reportando oportunamente las novedades que se presenten en estos.
- 11. Las demás señaladas en la ley, los estatutos y las disposiciones que determinen la dependencia y su jefe inmediato de acuerdo con la ubicación en el Instituto Caro y Cuervo conforme al carácter de sus funciones y la naturaleza de su cargo.

## V. Conocimientos básicos esenciales

- Conocimiento en encuadernación rústica y sólida
- Manejo de cosido artesanal y acabados
- Encuadernación y acabados de material impreso editorial
- Técnicas de plegado en proyectos editoriales
- Aprovechamiento de materia prima para su optimización (uso de material reciclable)
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- Lenguaje claro
- Código de Integridad del Servicio Público Colombiano
- Matriz legal del Instituto Caro y Cuervo

VI. Competencias comportamentales	
Comunes	Por nivel jerárquico
Aprendizaje continuo	Manejo de la información
<ul> <li>Orientación a resultados</li> </ul>	<ul> <li>Relaciones interpersonales</li> </ul>
<ul> <li>Orientación al usuario y al ciudadano</li> </ul>	Colaboración
<ul> <li>Compromiso con la organización</li> </ul>	Competencias por procesos transversales
Trabajo en equipo	Resolución No. 667 de 2018.
Adaptación al cambio	Desarrollo de la empatía
VII. Requisitos de formación académica y experiencia	
Formación académica	Experiencia

Resolución No. 0042 del 26 de Febrero de 2021 "Por la cual se modifica el Manual de Funciones, requisitos y competencias laborales
para los empleos de la planta de personal del Instituto Caro y Cuervo" (Anexo 2)
•

Aprobación de cuatro (4) años de educación básica	No requiere.
secundaria.	